

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

16-07-26

IECM

La Comisión Permanente de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó iniciar un procedimiento especial sancionador contra el diputado local Víctor Hugo Romo por presunta promoción personalizada, y dictó medidas cautelares consistentes en el retiro de la propaganda denunciada. Durante su Trigésima Primera Sesión Urgente, la Comisión analizó diversas quejas relacionadas con la colocación de lonas y pintas de bardas vinculadas con el módulo de atención ciudadana del legislador en distintos puntos de la Ciudad de México. [El Universal Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició las primeras acciones para la realización de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes (CNNA) 2026, un ejercicio de participación ciudadana. La CNNA 2026 permitirá que las propias niñas, niños y adolescentes participen desde la definición de los temas de la Consulta. El nuevo modelo fue aprobado por la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana y cuenta con el acompañamiento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). [Voz de la Sociedad.com Online](#)

REFORMA ELECTORAL

La aprobación de la reforma electoral por la LXI Legislatura pondrá en aprietos a los alcaldes de los cinco municipios que no han sido gobernados por mujeres, ya que la reelección estará condicionada al cumplimiento de los parámetros de la paridad de género, señaló el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Guillermo Vega, quien agregó que algunos aspirantes podrían estar diciendo adiós a su posibilidad de volver a ocupar su cargo. [Diario de Querétaro Online](#)

INE

Julieta del Río comenta que las denominadas coordinaciones estatales se han convertido en el nuevo nombre de las campañas anticipadas. Bajo esa figura en diversas entidades federativas se vive una intensa competencia política. Servidores públicos son señalados por participar en actividades de promoción política en horarios de trabajo mientras aún ocupan cargos de responsabilidad. Ante este escenario el Instituto Nacional Electoral (INE) parece observar los hechos con una preocupante pasividad. [Proceso Online](#)

Andrés Corona Hernández comenta que a partir del uno de julio de este año se tienen dos nuevos partidos políticos nacionales. Son las denominadas “Construyendo Sociedades de Paz”, mejor conocida como PAZ, y “Personas Sumando en 2025” llamada Somos México. Esto ni bueno ni malo, es parte de los derechos de la ciudadanía formar nuevos partidos políticos; sin embargo, los partidos políticos funcionan como las mercancías en el mercado, es decir, si tienen demanda (aceptación) permanecerán en el mercado, si no la tienen desaparecen. [El Sol de Tlaxcala Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La alcaldía Álvaro Obregón formalizó dos convenios de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): uno con la propia demarcación y otro con la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC), organismo que preside el alcalde Javier López Casarín, con el objetivo de fortalecer políticas públicas enfocadas en el combate a la pobreza. López Casarín afirmó que la colaboración con el PNUD representa una oportunidad para consolidar la transformación que vive la demarcación. [El Herald de México Online](#)

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) informó que mantiene avances en las investigaciones por la muerte de seis mujeres que se encontraban recluidas en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. La CDHCM realiza visitas semanales a los centros penitenciarios y lleva a cabo reuniones periódicas con las autoridades penitenciarias para el seguimiento a las condiciones de internamiento y a los procesos de ejecución penal. [El Universal Online](#) ,[Grupo Animal Online](#)

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, entregó 20 mil becas a universitarios de la Ciudad de México a fin de que no abandonen sus estudios. La mandataria detalló que los estudiantes no deben cumplir con alguna condición económica o tener cierto promedio para recibirla. Ante los estudiantes, la mandataria les dijo que deben tener la certeza que van a contar con esta beca, semestre tras semestre hasta graduarse; “es más, les digo algo: esta beca va a ser mayor”, afirmó.

[Liberal Metropolitano Online](#), [Cuspide México Online](#)

CONGRESO LOCAL

La polémica de Pedro Sola por sus comentarios violentos en contra de los perros llegó al Congreso de la Ciudad de México (CDMX), donde se propuso sancionar con cárcel la apología al maltrato animal, además de endurecer las penas por agredir a los “lomitos” y “michis”. Elizabeth Mateos, diputada local de Morena, aprovechó el contexto de la polémica por las declaraciones de Pedro Sola para aumentar varias sanciones en contra de las personas que lastiman a los animales.

[Uno TV.com Online](#) ,[CDMX Magacín Online](#)

Este miércoles, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente dio a conocer una iniciativa del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín para modificar el Artículo 9 de la Ley de Movilidad capitalina, cuyo objetivo también es fortalecer la seguridad vial y armonizar el marco legal con las disposiciones vigentes en la materia. En su documento, el legislador de MORENA plantea que se incorpore en dicho ordenamiento la definición de Vehículo Eléctrico Personal (VEP).

[Congreso de la CDMX Online ,CDMX Magacín Online](#)

Para que madres y padres de familia reduzcan gastos por comprar nuevos cuadernos y otros materiales escolares para sus hijos, cada que inicia un ciclo lectivo, el diputado Omar Alejandro García Loria presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa de reformas al Artículo 15 de la Ley de Educación de la Ciudad de México. El legislador del PRI argumentó la necesidad de garantizar el uso sustentable de los útiles escolares a través de la introducción de prácticas de reutilización en la educación básica. [Congreso de la CDMX Online](#)

El presidente del Congreso CDMX, Jesús Sema llamó a la SOBSE emitir una respuesta al escrito presentado por la Comisión de Participación Comunitaria de la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, Tlalpan, relacionado con la construcción de la estación CEFORMA de la Línea 4 del Cablebús. «No estamos en contra del Cablebús, estamos a favor de que las obras de infraestructura se desarrollen escuchando a la ciudadanía, respetando su derecho de petición y brindando información clara y oportuna a las y los vecinos», expresó. [CDMX Magacín Online](#)

En apoyo de mujeres que las mujeres que acudan a un hospital por sufrir daños físicos o emocionales a consecuencia de violencia familiar, a diputada del PAN, Olivia Garzapropuso reformar diversas disposiciones de las leyes de Salud y de Víctimas, ambas de la CDMX tengan la posibilidad de acceder a un apoyo económico de manera rápida y segura. La legisladora del PAN remarcó, la necesidad de que las mujeres que han sido violentadas cuenten con recursos económicos de forma rápida y segura. [CDMX Magacín Online](#)

El diputado del PAN, en el Poder Legislativo, Ricardo Rubio dijo que no hay protocolos, ni garantías reales para ejercer el periodismo en México. “Ha pasado mes y medio desde que la periodista Roxana Guzmán fue víctima del estado criminal veracruzano: ella investigaba un caso de corrupción y policías de Veracruz la secuestraron”, expresó Rubio Torres. El también presidente de la Comisión de Periodistas del Congreso local recordó que: “Roxana pidió ayuda en vivo y nadie llegó a tiempo”, remarcó. [CDMX Magacín Online](#)

Para garantizar que el derecho a la reparación del daño sea efectivo y no quede atrapado en la burocracia, la diputada del PVEM, Rebeca Peralta presentó una iniciativa para reformar la Ley de Responsabilidad Patrimonial local y crear el Procedimiento de «Indemnización Exprés». Citó que según datos oficiales, entre 2011 y 2024 únicamente se registraron 97 indemnizaciones por

responsabilidad patrimonial en la Ciudad de México, cifra que evidencia la necesidad de fortalecer el acceso efectivo a este derecho. [CDMX Magacín Online](#)

Viridiana Hernández, conductora: En el Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa urgente para proteger por ley los nombres oficiales de las colonias y barrios, con el objetivo de frenar una estrategia de la industria inmobiliaria que altera las denominaciones para inflar los precios de la vivienda y acelerar la gentrificación. Esta práctica consiste en inventar nombres comerciales que no existen en los mapas oficiales para hacer pasar zonas populares por exclusivas, lo que provoca el desplazamiento de las familias que han habitado ahí durante generaciones debido al encarecimiento del suelo. [Primera Línea](#)

ELECCIÓN PODER JUDICIAL FEDERAL

El expresidente Felipe Calderón afirmó este jueves en Madrid que México tiene “ya un problema parecido al de Venezuela”, donde “el populismo venezolano destruyó la economía, destruyó el poder judicial y se apoderó de las elecciones”. Respecto a la reciente reforma Poder Judicial mexicano, Calderón dijo que, tras las elecciones populares a magistrados y jueces, “entraron a la lista abogados leales al gobierno, incluyendo abogados de narcotraficantes”. [Milenio Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El partido mexiquense Somos México denunció la normalización de prácticas de Morena, PAN y PRI que buscan anticipar los tiempos electorales en la entidad, advirtiendo que esta tendencia erosiona la confianza ciudadana en las instituciones democráticas y debilita la certeza jurídica en los procesos de competencia política. El nuevo partido criticó la proliferación de figuras como “Coordinadores de la Defensa de la Transformación”, “Coordinadores del Cambio y Defensores de la Familia” y “Defensores de México”. [Infobae Online \(México\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que el activista Julián LeBarón tiene derecho a ser candidato a la gubernatura de Chihuahua por el nuevo partido Somos México. Este miércoles, el dirigente nacional de Somos MX, Guadalupe Acosta Naranjo le dio la bienvenida a Julián Lebarón y dijo que en su momento lo postularán para la gubernatura de Chihuahua. Julián Lebarón dijo que tiene un proyecto en la defensa de la vida, de la libertad y la propiedad en el estado de Chihuahua y en todo el país. [El Heraldo de México Online](#)

El gobierno del Estado de México autorizó una ampliación presupuestal de 262.3 millones de pesos al Instituto Electoral mexiquense (IEEM) para que pueda empezar a organizar el proceso electoral del 2027. La consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, dijo que con esto ya están en posibilidades de redistribuir el presupuesto este viernes en Consejo General, donde además harán un recálculo de las

prerrogativas de los partidos políticos, porque entregarán financiamiento público a dos nuevos partidos políticos nacionales. [Milenio Online](#)

Laura Puente comenta que Chihuahua será una de las elecciones más competidas de 2027. No porque Morena llegue débil, sino porque podría repetir el error que ya le costó una gubernatura. Si Morena vuelve a dejar fuera a Cruz Pérez Cuéllar cometería un error. Ya ocurrió en la elección pasada, cuando la candidatura terminó en manos Juan Carlos Loera, pese a que Cruz había ganado la encuesta interna. Repetir esa historia podría salir todavía más caro. [El Heraldo de México Online](#)

César Cravioto comenta que lo que está en juego es quién realmente defiende los intereses de México cuando la presión externa aumenta. Esta dinámica cobra aún más relevancia pensando en las elecciones del 2027, cuando se renovarán 17 gubernaturas. En este contexto, lo que debería enfocar el debate nacional no es quién tiene mejores relaciones personales con Washington, sino quién está listo para gobernar con soberanía. [El Heraldo de México Online](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

La diputada local Diana Sánchez Barrios anunció este martes 15 de julio su intención de participar en el proceso interno de Morena para convertirse en coordinadora de los Comités de la Defensa de la Transformación y de la Soberanía Nacional en la alcaldía Cuauhtémoc, cargo que perfila a quien buscará la candidatura del partido para las elecciones de 2027. “La gente me lo ha pedido”, afirmó Sánchez Barrios al explicar las razones que la llevaron a levantar la mano para encabezar el proyecto de Morena en la demarcación. [El Financiero Online](#), [El Liberal Metropolitano Online](#)

La presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, afirmó que el partido fortalece su presencia en la alcaldía Xochimilco con la incorporación de nuevos liderazgos ciudadanos, durante un encuentro con militantes, simpatizantes y vecinos de la demarcación. Reiteró que el partido mantendrá la apertura de sus candidaturas a personas que no necesariamente provengan de la militancia. El partido pretende conformar cuadros que recorran las calles para atraer a personas inconformes con la situación actual de la capital. [La Crónica de Hoy Online](#), [Vértigo Político Online](#)

Diversos sondeos apuntan a una eventual postulación de Adrián Rubalcava, director del STC Metro, como candidato de Morena en Cuajimalpa. Operadores políticos consideran que la incorporación de Rubalcava fortalecería significativamente las posibilidades electorales del partido guinda de sumar una estructura territorial consolidada y un amplio nivel de conocimiento entre el electorado. Diversos análisis electorales señalan que Cuajimalpa seguirá siendo una de las contiendas más competidas de la capital. [Diario Basta! Online](#)

En Glorieta de Colón se comenta que la diputada local de Morena, la ex priísta Diana Sánchez Barrios generó una enorme tranquilidad en la Alcaldía Cuauhtémoc, en especial en la alcaldesa Alessandra

Rojo de la Vega porque dijo este miércoles que va por la candidatura morenista para encabezar esa demarcación territorial. Sánchez Barrios estuvo en prisión acusada de extorsión agravada, pero dieron carpetazo a los asuntos, a cambio de que apoyara a Morena. Morena debería seguir buscando una candidata verdaderamente competitiva. [CDMX Magacín Online](#)

TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las irregularidades detectadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) en el financiamiento de la asociación México Tiene Vida, organización impulsada por grupos conservadores de Nuevo León que buscó obtener el registro como partido político nacional. La resolución representa un nuevo revés para la organización, ya que fortalece los argumentos utilizados por el INE para negarle el registro partidista. [Infobae Online \(México\)](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó una multa a la empresa Google, por no atender a tiempo requerimientos de información que le solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE). Aunque sólo son 10 mil 857 pesos el monto de la sanción económica, la empresa Google Operaciones de México, S. de R.L. de C.V., buscó revertir el castigo. La sanción tuvo su origen en las irregularidades detectadas en los informes de ingresos y gastos de precampañas a los cargos de gubernatura en Veracruz. [Cúspide México Online](#)

Sergio Sarmiento, conductor: La Sala Superior del Tribunal Electoral ratificó las sanciones económicas impuestas por el INE a la organización México Tiene Vida, la cual fracasó en su intento por obtener el registro como partido político nacional. El Tribunal Electoral confirmó por unanimidad la decisión del INE de negar el registro como partido político nacional a la agrupación Interacción y Empatía para Todos, al concluir que incumplió diversos requisitos previstos en la Ley General de Partidos Políticos.

[Sergio y Lupita en El Heraldo Radio](#)

Jorge Alberto Medellín Pino comenta que, en México, prácticamente todos los conflictos electorales terminan en tribunales. En tan sólo 30 años desde que se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sólo a nivel federal, se han promovido 320 mil 068 asuntos. En 2024, a pesar de que el oficialismo arrasó, se rompió el récord histórico, llegando a 40 mil 611 asuntos. Si la tendencia histórica se sostiene en 2027, se viene un tsunami de litigios sin precedentes.

[El Heraldo de México Online](#)

Eduardo R. Huchim comenta que muchos municipios del país nunca han tenido una presidenta municipal. Hace algunas semanas, el 23 de junio, el mencionado rezago en el nivel municipal fue ignorado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revocó la reserva determinada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco para que

los partidos postularan exclusivamente a mujeres en ocho municipios donde nunca ha gobernado una mujer. [El Heraldo de México Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

Alejandro Lelo de Larrea comenta que este miércoles, desde la misma FGR reconocieron que la fiscal Ernestina Godoy, y su segundo de a bordo, Ulises Lara, tuvieron conocimiento desde hace más de un mes que el piloto que condujo el avión de Sinaloa a Texas con el narcotraficante confeso Ismael Mayo Zambada había sido entregado por esa dependencia a Estados Unidos, el 12 de agosto del año pasado. Si lo supieron hace un mes, por qué no le informaron a la presidenta Sheinbaum.

[CDMX Magacín Online](#)